VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 003/2018
"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS"
ID Nº 342961

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

A LA ATENCIÓN DE: ...S.M. Cortinados.....

Asunción, 13 de julio de 2018

Modalidad: Contratación Directa N° 003/2018
Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS"

Notificamos a los oferentes de la adjudicación el llamado por Contratación Directa N° 003/2018 ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS"***, según Resolución VPR_N° 99/18 y el Acta de Evaluación VP_CE/AEV-002/18, que se adjuntan.

De conformidad a las disposiciones de la Ley 2.051/03 "Contrataciones Públicas" Artículo 34 Inc. "C" y al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 queda adjudica su firma para el procedimiento por Contratación Directa N° 003/2018 ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS"***.

Cabe mencionar que los siguientes documentos deberán ser entregados para la firma del Contrato y/o emisión de Orden de Compras/Servicios cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, 10 (diez) días corridos a partir de la recepción de la presente notificación).
Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Noelia Martinez G.
Noelia M. Martínez G.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC

Arq. Yolanda Valdés de Acosta Caballero
Directora de U.O.C.

S.M. *CORTINADOS*
Y TAPICERÍA
de Silvio Martínez
Tel: 0228-634 499
Cel: (0981) 608 531 - Capiatá

Gmail

JOAN FUN <joanjrc81@gmail.com>

Notificacion

silvio martinez saldivar <silvio.martinezs@hotmail.com> 17 de julio de 2018, 16:01
Para: JOAN FUN <joanjrc81@gmail.com>

Buenas Tardes, recibí conforme. Adjunto documentos escaneado, firmado y sellado.
Muchas Gracias.

De: JOAN FUN <joanjrc81@gmail.com>
Enviado: martes, 17 de julio de 2018 11:11:23
Para: silvio martinezs
Asunto: Notificacion

Buenas Tardes, Señores SM CORTINADOS, remito adjunto notificacion de adjudicacion del llamado CD Nº 03/18 Adquisicion e instalacion de cortinas" a los efectos de que pueda acusar en forma impresa y remitirme de vuelta escaneado con la aclaracion de firma sello de su empresa.

UOC
JORge Recalde

7 archivos adjuntos

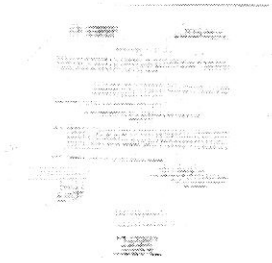

001.jpg
246K

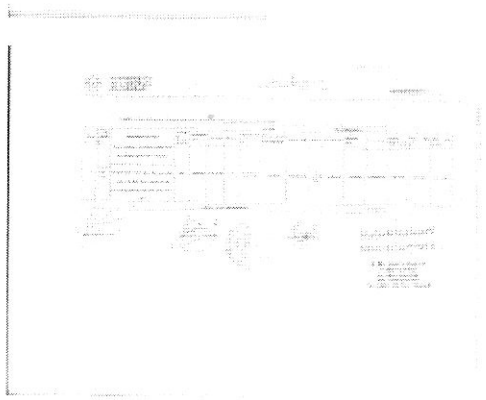

002.jpg
247K

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN VPR_Nº- 99/18

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA SM CORTINADOS DE SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR RUC Nº 1095359-0, LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 003/2018 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS" – PAC. COD. 342.961.

Asunción, 13 de julio de 2018

VISTO: *El Memorándum 22/2018 de fecha 11 de julio del año en curso de la Secretaria Privada; y,*

CONSIDERANDO: *Que por el Memorándum precedentemente mencionado, se solicita dictar resolución por la cual se adjudique el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 003/2018 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS - PAC-COD 342.961", a la empresa SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar con RUC Nº 1.095.359-0.*

Que según el Acta de Evaluación de Ofertas VP_CE/AEV-002/18 referente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 003/2018 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS - PAC-COD 342.961", en base a la documentación remitida desde la UOC en relación con el Acto de Apertura de sobres, se cuenta con dos oferentes, SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar y FAMETAL S.A., y conforme a lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, Art. 60, se han analizado las documentaciones sustanciales y que ambas empresas cumplen con todos los requisitos para el efecto;

Que conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 Art. 34 Inc. C, "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar el Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"

Que según el análisis en detalle la verificación económica del cuadro comparativo de los precios referenciales y los parámetros establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en su Resolución 411/18 la oferta presentada por la empresa SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar con RUC Nº 1095359-0 es la más conveniente, reúne las condiciones y posee la experiencia solicitada por lo que el Comité Evaluador recomienda en el artículo 1º adjudicar a la referida empresa CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 003/2018 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS - PAC-COD 342.961" por un monto de G 30.976.315 (guaraníes treinta millones novecientos setenta y seis mil trescientos quince) de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 "Contrataciones Públicas", Art. 34 Inc. "C" y al Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 en sus Artículos 60 y 61."

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado
Secretaria General

Noelia M Martinez G
Noelia M. Martínez G.

S.M. CORTINADOS
Y TAPICERÍA
de Silvio Martínez
Tel: 0228-634 499
Cel: (0981) 608 531 - Cap

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

RESOLUCIÓN VPR_Nº- 99/18

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA SM CORTINADOS DE SILVIO MARTÍNEZ SALDÍVAR RUC Nº 1095359-0, LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 003/2018 – "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS" – PAC. COD. 342.961.

Que los rubros para la Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria 540 del presente Ejercicio Fiscal, y que esta contratación reúne las condiciones adecuadas para el efecto,

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones legales vigentes,*

LA VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art.1°. Adjudicar *la Contratación Directa N° 003/2018 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS – PAC-COD 342.961, a la empresa* **SM CORTINADOS** *de Silvio Martínez Saldívar – RUC N° 1095359-0, por un monto de* **Gs. 30.976.315 (guaraníes treinta millones novecientos setenta y seis mil trescientos quince)** *de conformidad al considerando de la presente resolución.*

Art.2°. Comunicar *a quienes corresponda y cumplido,* **archivar.**

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abg. Karina Bogado
Secretaria General

Prof. Dra. Alicia Beatriz Pucheta de Correa
Vicepresidenta de la República del Paraguay

Noelia M Martinez G.
Noelia M. Martínez G.

S.M. CORTINADOS
Y TAPICERÍA
de Silvio Martínez
Tel: 0228-634 499
Cel: (0981) 608 531 - Capiatá

VP_CE/AEV-002/18

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003/2018 – "ADQUISICIÓN E INSTALACION DE CORTINAS"
PAC – COD 342.961

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas, en la Vicepresidencia de la República del Paraguay se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, integrado de la siguiente manera: *Abog. Roberto Llano Bonnin, Arq. Francisco Martínez Delgado y la Lic. Sara Esquivel Núñez*, a fin de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia.

1- **PARA EL EFECTO SE CUENTA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

a) Nota VP_UOC_NOTA 023/18 de fecha 24/05/2018, de la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso y la difusión en el portal de contrataciones Públicas los siguientes documentos: Carta de Invitación, Anexo D y, CDP.
b) ACTA DE APERTURA DE OFERTA, de fecha 19/06/2018, redactada por funcionarios de la U.O.C.

N°	OFERENTE	FORMULARIO DEOFERTA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido)	VALIDEZ DE LA OFERTA
1	SM CORTINADOS	PRESENTA	30.976.315	60 DIAS
2	FAMETAL S.A	PRESENTA	38.165.661	60 DIAS

SE ANALIZAN LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES, DE CONFORMIDAD AL DECRETO N° 21909/03, ART. 60.

REQUISITOS	SM CORTINADOS	FAMETAL S.A
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta*	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y Adolescencia, Demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple
E Fotocopia autenticada de CI del firmante de la oferta	Cumple	Cumple

Teniendo en cuenta el deterioro de las cortinas existentes (doce años de uso), afecta el buen funcionamiento de las oficinas de la Vicepresidencia de la República y acorde a la disponibilidad presupuestaria, este llamado prevé la reposición parcialmente de las mismas, el Comité de Evaluación procede a analizar las ofertas presentadas y conforme a lo establece la Ley2051/03 Art. 34 inc. C. "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Los rubros para ésta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria: 540 del presente Ejercicio Fiscal. El precio ofertado del llamado es en guaraníes e IVA Incluido.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Noelia N. Martinez G.
Noelia M. Martínez G.

S.M. CORTINADOS Y TAPICERÍA
de Silvio Martinez
Tel: 0228-634 499
Cel: (0981) 608 531 - Capiatá

Se analiza en detalle la verificación económica del cuadro comparativo con los precios referenciales y los parámetros establecidos por la DNCP según Resolución 411/18.

Según el PBC del ANEXO B Datos de Contratación (DDLC) punto 4, el sistema de adjudicación de la presente LLAMADO es por el TOTAL.

LISTA DE PRECIOS												
					SM CORTINADOS				FAMETAL S.A			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	UM	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	52131501-006	Cortina vertical - Provisión y colocación de Cortinas de bandas verticales giratorias de 89 mm, en tejido anti solar que bloquea el paso de la luz por la tela (color a definir), giran sobre su eje vertical regulando la luz que pase entre ellas	M2	**177,5147**	SM CORTINADOS	PY	174.500	**30.976.315**	FAMETAL	PY	215.000	**38.165.661**

Por lo expuesto pasamos a analizar la oferta Conveniente:
La Oferta presentada por la empresa SM CORTINADOS de SILVIO MARTINEZ SALDIVAR con RUC N°1095359-0

A CONTINUACIÓN, SE ANALIZAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS EN EL PBC

Documentos legales para Oferentes individuales Personas Físicas.	SM CORTINADOS
a) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Si
b) Constancia se inscripción en el único contribuyentes -RUC	Si
c) Fotocopia simple su certificado de cumplimiento tributario vigente	Si
d) En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar fotocopia simple d su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la Licitación .No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Si
e) Fotocopia autenticada de CI del firmante de la oferta	Sipe Activo
f) Fotocopia simple de cumplimiento tributario	Si

V- OTROS DOCUMENTOS	SM CORTINADOS
Copia de contratos ejecutados, el oferente deberá presentar las copias de contratos y sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio	**Cumple**
Certificado de origen nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (Se aclara que la no presentación del certificado no será causal de descalificación a los oferentes, podrá presentar constancia de inicio de trámites al momento de la apertura de ofertas, de forma a que el Comité de Evaluación requiera su presentación.)	**Cumple**

EXPERIENCIA:
La empresa SM CORTINADOS de Silvio Martínez Zaldívar con RUC 1095359-0 posee la experiencia solicitada, conforme a la documentación presentada.

Noelia M. Martínez G

Noelia M. Martínez G.

S.M. CORTINADOS Y TAPICERÍA
de Silvio Martinez
Tel; 0228-634 499
Cel: (0981) 608 531 - Capiatá

El Comité de Evaluación en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 "POR EL CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procede a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), si el Sr. SILVIO MARTINEZ SALDIVAR con C.I. N° 1095359 de la empresa SM CORTINADOS, se encuentra en la nómina de funcionarios Públicos; constatando que el mismo NO ES FUNCIONARIO PÚBLICO. (Se adjunta el Certificado N°467105).

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR LA *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 003/2018–ADQUISICIÓN E INSTALACION DE CORTINAS"*- PAC – COD 342.961**, a la empresa SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar con RUC N° 1095359-0, por un monto de Gs. 30.976.315. (Guaraníes treinta millones novecientos setenta y seis mil trescientos quince), de conformidad a las disposiciones de la Ley 2.051/03 "Contrataciones Públicas", Artículo 34 Inc. "C" y al Decreto Reglamentario N° 21.909/03, en sus Artículos 60 y 61.-
2. **COMUNICAR** a la Máxima Autoridad, el resultado de la evaluación de la referida contratación.

Siendo las doce horas del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros en 3 (tres) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Roberto Llano | *Arq. Francisco Martínez* | *Lic. Sara Esquivel*

Noelia M. Martínez G

Noelia M. Martínez G.

S.M. *CORTINADOS*
Y TAPICERÍA
de Silvio Martínez
Tel: 0228-634 499
Cel: (0981) 608 531 - Capiatá

CUADRO COMPARATIVO DE ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS con ID: 342961

						Fametal				SM CORTINADOS						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	20% más caro	30% más barato
1	52131501-006	Cortina vertical - Provisón y colocación de Cortinas de bandas verticales giratorias de 89 mm, en tejido anti solar que bloquea el paso de la luz por la tela (color a definir), giran sobre su eje vertical regulando la luz que pasa entre ellas	M2	UNIDAD	177,5147	FAMETAL	PARAGUAY	215.000	38.165.661	SM CORTINADOS	PARAGUAY	174.500	30.976.315	245.000	294.000	171.500
PRECIO TOTAL ADJUDICADO													30.976.315			

Abg.Roberto Llano

Arq.Francisco Martinez

Lic. Sara Esquivel

Noelia N. Martinez G.

Noelia N. Martinez G.

S.M. CORTINADOS
Y TAPICERÍA
de Silvio Martinez
Tel: 0228-634 499
Cel: (0981) 608 531 - Capiatá